

## FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y LA ARGENTINA

### La oficialidad del crucero "Argentina" llega a Madrid

Entrar el tren en agujas se interpretó el himno argentino, y el público, que llenaba los andenes, vitoreaba incesantemente a la Argentina, a España, a Perón y Franco

### ESTACION Y CALLES ADYACENTES SE HALLABAN ENGALANADAS CON BANDERAS ARGENTINAS Y ESPAÑOLAS

Los marinos argentinos se sienten orgullosos de descender de un pueblo tan hidalgo

Madrid, 30. (Del enviado de la Legación Logos, que ha acompañado a los marinos argentinos hasta Madrid en un tren especial.)—Después de la grandiosa de la española en la estación, frente al mar, el comandante del crucero "Argentina", oficiales y guardiasmarinos argentinos, ha constituido una guardia de honor en la estación de Segovia. En los pueblos donde para el tren que trae a los ilustres viajeros se hallan las autoridades y el vecindario a cumplimentarles, vitoreando España, a la Argentina, a Franco y a Perón.

El comandante del crucero "Argentina", don Victorio Malatesta y de los oficiales, se desahacen en frases de elogio y gratitud para España. La parada en Cádiz no la olvidarán.

Las relaciones de La Argentina y Norteamérica mejoran

Washington, 30 (5 t.).—El embajador argentino, Ivanisevich, ha entregado al Presidente Truman un retrato al óleo del libertador de Argentina, general San Martín, obsequio personal del Presidente Perón, y que se debe a los pinceles del artista español Pedro López. El embajador entregó también al Presidente norteamericano una biografía de San Martín, titulada «El capitán de los Andes», escrita por la escritora californiana Margaret Harrison. También le hizo entrega de una colección de los discursos del Presidente argentino Juan Perón.

Después de la conferencia que Ivanisevich sostuvo con Truman, el embajador argentino manifestó: «Cada día mejoran las relaciones entre mi país y los Estados Unidos».—Efe.

### Nuevos obispos de Pamplona y Mallorca

Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» de hoy publica: Jefatura del Estado.—Comunicación haciendo públicos los nombramientos del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Enrique Delgado y Gómez, obispo de Almería, para la sede episcopal de Pamplona, y del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Juan Hervás y Benet, obispo titular de Alina, para obispo coadjutor con derechos de sucesión del excelentísimo y reverendísimo señor don José Miralles Sbert, arzobispo obispo de Mallorca.

### No declarado por Molotof ensancha el abismo entre las potencias occidentales y la U. R. S. S.

No hemos de ser nosotros los únicos que se desarmen, ha dicho el delegado norteamericano en la comisión de energía atómica

Washington, 30 (5 t.).—Bernard Baruch, delegado norteamericano en la Comisión de energía atómica de las Naciones Unidas, ha manifestado que los Estados Unidos están dispuestos a aceptar el plan soviético que tiende a destruir los proyectos de ese tipo que posee actualmente este país.

Baruch añadió: «Antes deberá tenerse la seguridad de que las demás potencias del mundo están en la imposibilidad de producir la bomba atómica».

Belgrado, 30 (5 t.).—La Agencia de Información yugoslava anuncia que el primer ministro de Albania, general Enver Hodja, ha enviado un telegrama de protesta al secretario general de la O. N. U., Trygve Lie, contra la presencia «no autorizada» de buques de guerra británicos en aguas albanesas.—Efe.

### LA DIPUTACION DE MURCIA ENTREGA A FRANCO LA MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA

Los ex cautivos de España entregan a S. E. un arcón con miles de cartas de ellos

### También fué visitado por la Junta Nacional de Cinematografía

Madrid, 30.—Esta mañana en el Palacio de El Pardo estuvo visitando a S. E. el Jefe del Estado una Comisión de la Diputación provincial de Murcia, presidida por el gobernador civil de la provincia, para hacerle la entrega de la Medalla de Oro de la provincia de Murcia y un artístico pergamino, en el que figura el acuerdo tomado por la Diputación en este sentido.

El presidente de la Diputación, en nombre de los reunidos, pronunció unas sentidas y patrióticas palabras, ofreciendo el homenaje y fervorosa adhesión de todos los murcianos a la persona del Caudillo de España, cuyos sentimientos de amor hacia todas las regiones españolas se pusieron de manifiesto recientemente con motivo de la visita que realizó a la huerta murciana tras sus últimas inundaciones.

El Generalísimo les dijo que era para él una alegría el recibir tales votos de adhesión de la provincia de Murcia, exponente de la comunión espiritual de gobernantes y pueblo, simbolizada en el acto que se estaba celebrando. Les habló de la misión que incumbe a los Ayuntamientos y Diputaciones de tanta raigambre en España, en el engrandecimiento y resolución de los problemas comarciales y locales. Y terminó exhortándoles a combatir denodadamente por la desaparición de uno de los males que el campo de la provincia murciana, por el régimen aislado de las viviendas, como tantas otras españolas, padece: el analfabetismo. En este sentido contarán con el apoyo y, sobre todo, el estímulo del Gobierno, aunque corresponde a las Diputaciones y Ayuntamientos el elevar las iniciativas para poder ser estimulados y respaldados, como es natural, por el Estado.

La entrevista, que resultó muy cordial, duró largo rato. Seguidamente visitó a Su Excelencia, una representación de los ex cautivos de España, presidida por el marqués de la Valdavia, que fueron a entregar al Caudillo un magnífico arcón conteniendo muchos miles de cartas de ex cautivos, ofreciéndole su más entusiasta e incondicional adhesión, que refleja el marqués de la Valdavia en unas sentidas y patrióticas palabras.

El Caudillo agradeció muy de veras esta ofrenda que le hacían—dijo—los primogénitos en el dolor de aquel gran parte del Movimiento nacional, fielmente representado en estas cartas, que son flores aromadas por la emoción de familias y de hombres que sufrieron los martirios o privaciones que hoy sufren y conocen otros pueblos del universo. Terminó pidiendo la colaboración de todos los ex cautivos, que una vez alcanzada nuestras aspiraciones de orden espiritual, podemos luchar contra la codicia y contra los males que existen todavía en nuestra Patria, de tal modo que consigamos llevar a cabo la esencia de nuestro Movimiento el pan, la justicia, el bienestar material para todos los españoles.

Finalmente, el Caudillo fué visitado por una representación de la Junta Nacional de Cinematografía, acompañada por el director general de Cinematografía y Teatro y por el jefe nacional del Espectáculo, quien dió lectura a unas conclusiones aprobadas por unanimidad por estos elementos que elevan al Estado español para que éste las apruebe como protección básica a la cinematografía española.

El Caudillo mostró el vivísimo interés que en él despierta la cinematografía periódica del momento con circulación mundial, acogiendo con verdadero cariño las aspiraciones de este sector de la vida española, que hará sean estudiadas con todo detenimiento y patriotismo por los organismos técnicos correspondientes, haciendo resaltar que, desde luego, podrían contar con su más decidido apoyo, aunque no olvidaba las muchísimas dificultades de todo orden por que se atraviesa hoy en lo que afecta ya a un problema tan complejo como el de la cinematografía.

### AUDIENCIA MILITAR Y CIVIL DEL CAUDILLO

Madrid, 30.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Manuel Turo de Castro, general jefe de la división de montaña número 52; don Matías Marcos Jiménez, general jefe de Ingenieros del III Cuerpo de Ejército y de los Servicios de Ingenieros de la III región militar, don Ramón Rodríguez Llanos, general jefe de la Infantería divisionaria de la 42 división de montaña; don Lorenzo García Polo, general gobernador militar de Ceuta y subinspector del territorio del Cuerpo de Ejército Marroquí, número 9; don Luis Manzanque Feltrar, coronel jefe de la zona aérea del regimiento de Canarias y Africa occidental; don José Vallejo Najera, coronel jefe del regimiento de Caballería Dragones de Pavía, número 4; don Pedro Méndez Parada, coronel director del taller de precisión y Centro Electro-técnico de Artillería, y don Eduardo Gómez Cuadrado, comandante director de la Escuela de Suboficiales de San Fernando (Cádiz).

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: Comisión de la Diputación provincial de Murcia, presidida por el gobernador civil de la provincia don Cristóbal García Martínez; doña María Ossorio Arévalo; marqués de la Valdavia, delegado nacional de ex cautivos, presidiendo una Comisión de los mismos; Comisión integrada por don Ignacio Chacón, presidente de la Diputación provincial de Asturias; don M. de la Torre, alcalde de Gijón, y don Alejandro Pidal, presidente del Patronato del Orfeón Minero en Gijón; representación de la Junta Nacional de Cinematografía, acompañada por don Gabriel García Espina, director general de la Cinematografía y Teatro, y don David Jato Mirado, jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo; doctor Haliday Sutherland; don Manuel de la Plaza Navarro, fiscal del Tribunal Supremo; obispo de la Guajira (Colombia); don Teodomiro Aguilar, ministro de España en Filipinas; don Tomás Romojo, gobernador civil de Valladolid; don Sancho Dávila, conde de Villafuente Bermeja; don Agustín Marín, director del Instituto Geológico y Menor de España, y don Víctor de la Serna.—Logos.

### La Medalla Militar Individual a un capitán de Infantería

Madrid, 30.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden por la que se concede la Medalla Militar individual al capitán de Infantería (habilitado a comandante) don Rafael Fernández González, por los méritos contraídos en la pasada campaña.

Desde el principio de la Cruzada de liberación destaca la actuación de este valeroso oficial como subalterno y capitán mandando una compañía de fuerzas Regulares y habilitado a comandante después, mandando un batallón afecto siempre a la División de Navarra, con la que toma parte en todas las operaciones de los frentes de Vizcaya, Brunete, Santander y Asturias, batalla de Alfabra y campaña de Aragón y Maestrazgo hasta el Mediterráneo, donde, por tercera vez, resulta herido de tal gravedad que queda mutilado permanente.

Es lucidísima su actuación en la batalla de Brunete y culminan sus cualidades militares en Marzo de 1938, al ordenar la ocupación de las alturas de La Toscana, para tomar los pueblos de Cebollera y Monroyo. Este jefe, aun siendo atacado por fuerzas muy superiores en número a las propias, infundió un valor temerario a sus hombres, causando gran cantidad de bajas al enemigo y cooperando con su actuación a ganar la batalla de la Pobleta, que terminó en envolvimiento y caída de Morella.—Logos.

Finalmente, el Caudillo fué visitado por una representación de la Junta Nacional de Cinematografía, acompañada por el director general de Cinematografía y Teatro y por el jefe nacional del Espectáculo, quien dió lectura a unas conclusiones aprobadas por unanimidad por estos elementos que elevan al Estado español para que éste las apruebe como protección básica a la cinematografía española.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: Comisión de la Diputación provincial de Murcia, presidida por el gobernador civil de la provincia don Cristóbal García Martínez; doña María Ossorio Arévalo; marqués de la Valdavia, delegado nacional de ex cautivos, presidiendo una Comisión de los mismos; Comisión integrada por don Ignacio Chacón, presidente de la Diputación provincial de Asturias; don M. de la Torre, alcalde de Gijón, y don Alejandro Pidal, presidente del Patronato del Orfeón Minero en Gijón; representación de la Junta Nacional de Cinematografía, acompañada por don Gabriel García Espina, director general de la Cinematografía y Teatro, y don David Jato Mirado, jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo; doctor Haliday Sutherland; don Manuel de la Plaza Navarro, fiscal del Tribunal Supremo; obispo de la Guajira (Colombia); don Teodomiro Aguilar, ministro de España en Filipinas; don Tomás Romojo, gobernador civil de Valladolid; don Sancho Dávila, conde de Villafuente Bermeja; don Agustín Marín, director del Instituto Geológico y Menor de España, y don Víctor de la Serna.—Logos.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: Comisión de la Diputación provincial de Murcia, presidida por el gobernador civil de la provincia don Cristóbal García Martínez; doña María Ossorio Arévalo; marqués de la Valdavia, delegado nacional de ex cautivos, presidiendo una Comisión de los mismos; Comisión integrada por don Ignacio Chacón, presidente de la Diputación provincial de Asturias; don M. de la Torre, alcalde de Gijón, y don Alejandro Pidal, presidente del Patronato del Orfeón Minero en Gijón; representación de la Junta Nacional de Cinematografía, acompañada por don Gabriel García Espina, director general de la Cinematografía y Teatro, y don David Jato Mirado, jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo; doctor Haliday Sutherland; don Manuel de la Plaza Navarro, fiscal del Tribunal Supremo; obispo de la Guajira (Colombia); don Teodomiro Aguilar, ministro de España en Filipinas; don Tomás Romojo, gobernador civil de Valladolid; don Sancho Dávila, conde de Villafuente Bermeja; don Agustín Marín, director del Instituto Geológico y Menor de España, y don Víctor de la Serna.—Logos.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: Comisión de la Diputación provincial de Murcia, presidida por el gobernador civil de la provincia don Cristóbal García Martínez; doña María Ossorio Arévalo; marqués de la Valdavia, delegado nacional de ex cautivos, presidiendo una Comisión de los mismos; Comisión integrada por don Ignacio Chacón, presidente de la Diputación provincial de Asturias; don M. de la Torre, alcalde de Gijón, y don Alejandro Pidal, presidente del Patronato del Orfeón Minero en Gijón; representación de la Junta Nacional de Cinematografía, acompañada por don Gabriel García Espina, director general de la Cinematografía y Teatro, y don David Jato Mirado, jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo; doctor Haliday Sutherland; don Manuel de la Plaza Navarro, fiscal del Tribunal Supremo; obispo de la Guajira (Colombia); don Teodomiro Aguilar, ministro de España en Filipinas; don Tomás Romojo, gobernador civil de Valladolid; don Sancho Dávila, conde de Villafuente Bermeja; don Agustín Marín, director del Instituto Geológico y Menor de España, y don Víctor de la Serna.—Logos.

Madrid, 30.—Diversas obras de Regiones Devastadoras, tales como los bloques de viviendas de la carretera de Extremadura, colegios, iglesias, etcétera, de Madrid, otras edificaciones de los pueblos de Las Rozas, Pozuelo, Majalahonda, Villanueva de la Cañada y del Pardillo, Brunete, El Escorial, Guadarrama y otros lugares, han sido visitados por varias personalidades extranjeras, entre ellas el obispo de Orubamba, con el periodista belga Hertsleven y su señora, y el ministro plenipotenciario de Egipto con el alto personal de la Legación. Todos ellos en sus respectivas visitas fueron acompañados por personal del ministerio de Asuntos Exteriores y de Regiones Devastadas.—Logos.

22.000 dólares por la primera edición de las obras de Shakespeare

Nueva York, 30 (5 t.).—Un coleccionista ha pagado veintidós mil dólares por la primera edición de las obras de Shakespeare. Esta forma parte de la colección del difunto Eldridge Johnson, fundador de la Victor Talking Machine Company, que murió hace un año.—Efe.

La ceremonia de la firma tuvo lugar en el salón blanco de la Presidencia de la República

Asistieron el ministro de Asuntos Exteriores argentino y el embajador de España

Buenos Aires, 30 (5 t.).—En el salón blanco de la Presidencia de la República argentina se ha celebrado la ceremonia de la firma del tratado comercial hispano-argentino.

Por parte de la Argentina, firmaron el acuerdo: el ministro de Asuntos Exteriores, doctor Bramuglia; el presidente del Banco Central, don Miguel Miranda; el secretario de Industria y Comercio, don Rolando Lagomarsino y el ministro de Agricultura, don Juan Carlos Pícaz. Por parte española, estamparon su firma en el documento: el embajador en Buenos Aires, conde de Buñes, y el presidente de la misión comercial, don Tomás Suárez, subsecretario del ministerio de Asuntos Exteriores.—Efe.

### EL "REY DE LAS ESMERALDAS" EN NUEVA YORK

Ha llevado consigo esmeraldas en bruto por valor de un millón de dólares

Nueva York, 30 (5 t.).—A bordo del buque francés "Ille de France" llegó William Ower, conocido internacionalmente como el "Rey de las esmeraldas", y presidente de la Compañía propietaria de las minas de esmeraldas Muzo, en Colombia. Manifestó que esperaba reanudar pronto los trabajos en dichas minas que no son explotadas desde hace quince años. Se informa que Ower ha traído consigo esmeraldas en bruto por valor de un millón de dólares, que fueron extraídas de sus minas y que mantenía en Europa, donde estaban bajo la custodia de los Bancos.—Efe.

### Personalidades extranjeras visitan las obras de Regiones Devastadas

Madrid, 30.—Diversas obras de Regiones Devastadoras, tales como los bloques de viviendas de la carretera de Extremadura, colegios, iglesias, etcétera, de Madrid, otras edificaciones de los pueblos de Las Rozas, Pozuelo, Majalahonda, Villanueva de la Cañada y del Pardillo, Brunete, El Escorial, Guadarrama y otros lugares, han sido visitados por varias personalidades extranjeras, entre ellas el obispo de Orubamba, con el periodista belga Hertsleven y su señora, y el ministro plenipotenciario de Egipto con el alto personal de la Legación. Todos ellos en sus respectivas visitas fueron acompañados por personal del ministerio de Asuntos Exteriores y de Regiones Devastadas.—Logos.

### Arruza padrino de un bautizo en Huelva

Aunque se celebró por la noche tuvo que firmar muchos autógrafos

Huelva, 30.—El diestro Carlos Arruza, a su regreso a España por la frontera de Rosal de la Frontera, después de su estancia en Portugal, ha tenido el gesto simpático de apadrinar al hijo del funcionario del Banco de España don José Iglesias Gutiérrez. El bautizo se celebró por la noche y, no obstante la hora avanzada, Arruza fué aclamado por el vecindario y tuvo que firmar muchos autógrafos.—Logos.

# En un plazo de 25 años el nivel medio de bienestar por habitante podría triplicarse

## Informe del Director General de Industria en la reunión de los ingenieros industriales

Madrid, 29.—En el día de ayer continuaron sus trabajos las Comisiones nombradas para el estudio de los temas que tiene planteados la Junta Superior de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales.

Por la tarde comenzaron los informes ante el Pleno de la mencionada Junta.

Presidieron el acto el director general de Industria, don Antonio Robert, y los miembros de la Junta de Gobierno, señores don Manuel Soto Redondo, don Carlos Abollado, don Fernando Luca de Tena; presidente del Consejo de Industria, señor Montés; don Félix de Gregorio, don José Belloch y don Carlos Laffite.

El director general de Industria y

vocal señor Robert, expuso el fruto de los estudios que desde hace varios años viene realizando sobre las perspectivas de la transformación de la economía española, conducente a elevar el nivel de vida y el grado de bienestar social medio en nuestra Patria. De esos estudios se deduce que, a través de un programa que coordine y estimule las actividades nacionales, resultaría posible lograr que, en un plazo de veinticinco años, la renta nacional por habitante en España y el nivel medio de bienestar se hicieran de dos a tres veces más elevados. Demostró el señor Robert esas posibilidades, exponiendo detenidos estudios estadístico-matemáticos sobre las

ramas económicas: agricultura, diversas industrias, transportes y otros servicios, «pero—añadió a continuación el señor Robert—que, si bien los estudios expuestos representaban el núcleo esencial de la posible transformación económica de España, era necesario desarrollar las conclusiones a las cuales se había llegado, en estudios concretos y detallados, referentes a cada rama de las actividades productivas». A tal efecto, propuso el señor Robert a la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales que fuera la iniciadora de una movilización de toda la técnica nacional, según la cual, no sólo los ingenieros industriales, sino los ingenieros de todas las ramas, los universitarios y otros especialistas españoles colaborarán en la producción de un gran programa de transformación económica nacional, según las directrices expuestas, programa que, una vez terminado, fuera ofrecido al Gobierno, como elemento de juicio de la política económica nacional, «porque—terminó diciendo el señor Robert—si en política económica uno sólo es el que manda y todos los demás obedecen, nuestra obligación es ofrecer al que manda los elementos de juicio necesarios para poder desenvolver su actuación».

El señor Robert fué muy aplaudido y felicitado al fin de su interesantísimo y documentado informe.

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Segovia

#### Inspección de Circulación y Transportes por Carretera

##### AVISO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 8 de Junio de 1945, los titulares de los servicios de la clase D (Camiones) están obligados a presentar, antes del día 5 de cada mes, el registro de expedientes de mercancía del mes anterior, y como quiera que dicho precepto legal no es cumplido por los distintos titulares, esta Inspección impondrá las sanciones correspondientes a aquellos concesionarios que a partir del próximo mes de Noviembre no remitan a su debido tiempo los referidos registros de expedientes.

Segovia, 29 de Octubre de 1946. El ingeniero jefe, Pedro Morán Miranda.

## COCA

### Subasta

El día 5 de Noviembre próximo y hora de las trece, tendrá lugar en la Casa Consistorial de dicha villa, la subasta para el aprovechamiento primario, durante el año forestal de 1946 a 1947, de 443 pinos, con un volumen de 228,616 m. c. de madera, 134,321 m. c. de leña de tronco y 48,441 m. c. de leña de copas, en el monte número 106 denominado «Pinar de Villa», de estos Propios, bajo el tipo de tasación de 51.279,96 pesetas.

Las proposiciones se admitirán hasta las 13 horas del día anterior al que ha de celebrarse la subasta, debiendo ajustarse las mismas a las condiciones establecidas en los pliegos facultativos y económicos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Este anuncio aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, correspondiente al día 16 del presente mes de Octubre.

EL ALCALDE

# Información Local

## Auxilio Social celebra solemnemente el IX aniversario de su fundación

### Acto religioso en la iglesia de San Martín y reparto extraordinario de comida a los asistidos en la Obra

Con extraordinaria solemnidad («Auxilio Social») ha celebrado el noveno aniversario de su fundación. Parte central de la conmemoración ha sido el acto religioso que esta mañana, a las once y media, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Martín. El altar mayor estaba bellamente adornado con multitud de luces y flores. En el centro se había colocado un cuadro con la imagen de Nuestra Señora de San Lorenzo, enmarcado en la bandera nacional.

Asistieron al acto el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, don Joaquín Pérez Villanueva; subje provincial del Movimiento, don Marcelino Esteban Collantes; coronel de Artillería retirado, don Tomás Sanz; todos los delegados provinciales, representaciones del Ayuntamiento y de otros Centros oficiales y comisiones civiles y militares. En el presbiterio se situó el cura ecónomo, don Lucas García Borreguero. El templo se hallaba lleno por los asistidos en la Obra y por un gran concurso de fieles que se sumaba devotamente a la conmemoración.

Ofició el santo sacrificio de la misa el capellán del citado templo, don Gerardo González, asistido por otros dos señores sacerdotes. Un nutrido coro, acompañado por el órgano, interpretó una misa solemne.

Terminado el santo sacrificio, se hizo la consagración de la Obra de «Auxilio Social» a su Patrona, Nuestra Señora de San Lorenzo, la leída desde la sagrada cátedra por el asesor de la institución, don Cristino Valverde, finalizando la solemne función religiosa cantándose la salve popular en honor de la Santísima Virgen.

### Reparto extraordinario de comida

Después del acto religioso el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, comisiones y representaciones

se trasladaron al comedor que («Auxilio Social») tiene magníficamente instalado en la Casa de la Tierra, donde se procedió al reparto extraordinario de comida a los asistidos por la Obra, con motivo de la solemnidad del día.

A continuación se dirigieron al Jardín Infántil, donde las autoridades presidieron también la comida, conversando amablemente con los asistidos y escuchando de ellos frases de emocionada gratitud.

### EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer  
Presión atmosférica: 673,5 m/m.  
Dirección del viento: Sur.  
Temperatura máxima: 20º.  
En la mañana de hoy  
Presión atmosférica: 670 m/m.  
Dirección del viento: Sureste.  
Temperatura mínima: 9º.

## Un vecino de Coca herido gravemente en la cabeza, por dos convecinos suyos

### El lesionado fallece, poco después de su ingreso, en el Hospital

Tenemos conocimiento de que cuando se hallaba sacando agua de un pozo, con un motor de su propiedad, el vecino de Coca, Benjamín García Velázquez, de 58 años de edad, de estado casado, ante la presencia del dueño del albe y su criado, Juan Merino, sostuvieron el primero y el último una acalorada disputa sobre el funcionamiento del motor. El propietario del pozo pudo, de

### Invitación del Ayuntamiento para que se asista a estos actos

Nota de la Alcaldía.—Por la presente se invita al público en general a los cultos que habrán de celebrarse el próximo día 1.º de Noviembre, en la capilla del Cementerio del Santo Ángel de la Guarda, de esta capital, en sufragio por las almas de los difuntos inhumados en dicho Cementerio y que tendrán lugar de la manera siguiente:

Día 1.—Misa, a las nueve de la mañana, en la capilla del Cementerio. A las cinco y media de la tarde, solemne responso, cantado por la Schola Cantorum del Seminario Conciliar.

Día 2.—Habrá misa desde las ocho hasta las diez y media de la mañana, a cuya hora se celebrará solemne funeral.

En el mismo Cementerio habrá sacerdotes al objeto de que puedan rezarse responso sobre las sepulturas de los fallecidos cuyos familiares hubiesen deseado, el día 1, por la mañana y tarde, y el día 2, después del funeral.

### FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.

## DE INTERES PARA LOS RESERVISTAS

Zona de Reclutamiento y Movilización número 6.—Los reservistas que a continuación se relacionan, se presentarán en este Centro, los días laborables, de 10 a 13 horas de su mañana, provistos de su documentación militar, para informarles de un asunto que les interesa.

Lucio Alonso Gómez, Alejandro Arranz Marinas, Avelino Martín Lozoya, Pablo del Barrio Arribas, Miguel Vega Varas, Agustín Barroso Barroso, Isidoro Barrios Mínguez, Rodrigo Barrios Mayo, Lorenzo Bravo Martín, Angel Cabezas Sebastián, Antonio Díaz Armengol, Dámaso Díaz Gómez, Vicente Fúster Maganto, Zacarías González Calle, Angel González Torres, Antonio González Moscardón, Alejandro Herranz Yuste, Clemente San Hipólito Gil, Milán Holgueras González, Lucio Molinera Guzmán, Cecilio Mateos Fuentes, Severino Muñoz Sanz, Miguel Morato Caro, Angel de Pablos Bayón, Félix Pastor Martín, Vicente Pérez Casado, Tiburcio Plaza Gómez, Raimundo Llorente Frías, Manuel Ruiz Ruiz, Julio García, Víctor

Sanz del Barrio, Tomás Sebastián Sanz, Andrés Tapia Gómez y Dionisio Tejedor Sanz.  
De no poderlo hacer personalmente los interesados, podrá efectuarlo alguno de sus familiares.

### REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Jesús Burgos Casla, hijo de Angel y Cristina; María Romana Fernán Minguella, hija de Agripino y María, y María Luisa Moreno Llorente, hija de Demetrio y Sofía.  
Defunciones.—Ninguna.  
Matrimonios.—Ninguno.

### AYUNTAMIENTO DE OLMEDO

#### Subasta de pastos

A las 13 horas del día 6 de Noviembre se celebrará en esta Alcaldía la primera subasta del aprovechamiento de pastos de la Dehesa de esta villa bajo el tipo de tasación de dieciocho mil quinientas pesetas. Los pliegos podrán presentarse hasta las 13 horas del día 5 de Noviembre en la Secretaría municipal, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.  
Olmedo, 18 de Octubre de 1946. El alcalde, G. SANTIAGO.

ESPACIO RESERVADO PARA PERFUMERIA VELASCO

## ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA QUINCE PALABRAS, 2,50 PESETAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

### VARIOS

EXPLORACION de patente y certificado de adición. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 132.201 y su certificado de adición número 139.583, expedidos, respectivamente, en 3 de Noviembre de 1933 y 25 de Octubre de 1935, por: «Perfeccionamientos en los medios adecuados para trabajar partes de calzado.» Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

### PERDIDAS

PERDIDA. Reloj señora, jueves, 24, desde Azoguejo hasta los Huertos. Gratificará su entrega Librería Cervantes.

PERDIDA. Libro de misa, día 21, desde iglesia del Carmen a San Vicente Ferrer, 4. Gratificarán.

### TRASPASOS

SE TRASPASA moderno taller mecánico, acreditado, pleno centro de Segovia. Informes, Victoria, 2 (taller).

TRASPASAN, en Madrid, tienda compraventa y cambio novelas; con el negocio puesto en marcha. Informan, Judería Nueva, 5.

### TRABAJO

HERRADOR, se ofrece, bien impuesto en el oficio y en la profesión, Dirigirse a Oficina de Colocación Obrera de Olmedo (Valladolid).

MUCHACHA formal, para todo, se precisa. Inútil presentarse sin buena referencia. Informa: Colón, 9. Agencia.

### NUMEROSISIMAS Casas desean representantes en todos los pueblos. Asuntos fáciles de venta. Remitimos relación completa contra reembolso 15 pesetas. Escríbid: Apartado 5.051, Madrid.

### COMPRA

COMPRO partidas de papel, periódicos, libros, etc. Alberto González, San Francisco, 23.

### VENTAS

ARANAS, aparatos de luz, vajillas, cristalerías, objetos para regalo. La Fuenclisa. Isabel la Católica, 12.

VENDESE casa número 3 de la calle Pnilla, en Segovia. Dirigirse a procurador V. Esteban Aránguez. Cronista Lecea, 6, 2.º. Teléfono 639, Segovia.

CALZADOS Alejandro. Disponemos de un extenso surtido en botas para colegiales y caballero de nuestra propia fabricación.

CARRO de yugo, buen uso, ocho coleras y unos tiros, vendense. Crispulo Sanz Tejedor, en Fuentepelayo.

COCHECITO niño, transformable silla, moderno, vendense baratísimo. Juan Bravo, 10. De 12 a 6.

RADIO magnífico Telefunken, cinco lámparas, vendo 1.000 pesetas, toda prueba. Plaza Espejos, 3, entresuelo derecha.

VENDOSE casa, planta baja, con corral, en Zamarramala. Tratar, Miguel Cuellar.

### MAQUINA «Singer», seminueva, vendese. Almirante, número 10, primero.

### PASTOS

PASTOS de invierno y primavera, para ganado lanar y vacuno, en Caserío de Lobones. Tratar, en el mismo.

### GANADOS

POTRO semental, 30 meses, pelo castaño oscuro, alzado 153, raza española, vendese. Ricardo López, Bercinuel.

CHOTA holandesa, se vende. Calle San Millán, número 2, Santiago Galdos.

VENDO dos novillas suizas, preñadas, y dos chotas. San Millán, 4 (huerta).

VACA suiza, primeriza, recién parida, vendese. Moisés Gómez, en Piñillos de Polendos.

VENDO, de 150 a elegir, 50 ovejas merinas, buenas, Pascual de Prados, en Valseca.

VACA suiza, del tercer parto, bastante producción, se vende. Tratar, Castor Callejo, en Mozcillo.

## FINALIZAN LAS REUNIONES DE ALCALDES SOBRE EL TRASPASO DE SERVICIOS DE ABASTOS A LOS AYUNTAMIENTOS

### Entrega al ministro de Comercio de las conclusiones que estudiará con cariño

Madrid, 30.—Ya han finalizado las reuniones que celebraron estos días los alcaldes de las distintas capitales españolas. La exposición de cada uno de ellos de los problemas relacionados con el traspaso de ciertos servicios de la Comisaría de Abastecimientos a los Ayuntamientos ha cristalizado en unas conclusiones que, en la tarde de ayer, fueron entregadas por una Comisión al ministro de Industria y Comercio, señor Suances. Este recibió a los comisionados en su despacho oficial y hallándose presente el nuevo comisario general de Abastecimientos, don José Luis de Abal. La entrevista se prolongó más de tres horas, y sobre el texto de las conclusiones hubo un cambio de impresiones tanto referente a las de tipo general como a aquellas otras de carácter particular

para los determinados artículos cuya distribución corresponderá desde ahora a los Municipios.

Los señores Suances y Corral se hicieron cargo del documento y prometieron estudiarlo con todo cariño.

La misma Comisión estuvo por la noche en el despacho oficial del titular de la cartera de Gobernación, don Blas Pérez González, y tanto a éste como al director general de Administración local, señor Hernando, le dieron las más expresivas gracias por las facilidades que prestaron a la celebración de esta Asamblea.

Según nuestros informes, probablemente esta reunión de alcaldes se repetirá en plazo no muy lejano para mantener un frecuente contacto de autoridades.

## MILES DE LITROS DE ACEITE VENDIDOS Y ADQUIRIDOS ILEGALMENTE EN CEUTA

### Importantes sanciones a industriales

Ceuta, 29.—Como resolución de expedientes instruidos por la Fiscalía Local de Precios, por ocultación y compra-venta a precios abusivos de importante cantidad de aceite de oliva, el alto comisario y gobernador general de las plazas de soberanía ha impuesto las siguientes sanciones:

A don Vicente Cosío García, multa de 159.430 pesetas, equivalente al doble del valor de 13.824 litros de aceite de oliva vendidos ilegalmente y a precios abusivos, y 2.119 litros de la misma clase de aceite de tenencia ilegal, que le fué determinada en un recuento de existencias de este artículo, que se le practicó; pérdida de la cantidad de 41.472 pesetas, importe del beneficio ilegal obtenido y que fué ordenado ingresar, y cierre durante tres meses de su establecimiento comercial y almacenes, con inhabilitación absoluta para el ejercicio de toda actividad comercial durante dicho período de tiempo como almacenista de artículos intervenidos, sujetos a racionamiento y tasa, y como detallista; y tanto este inculgado como la razón social «Constan-

tino Cosío, hijo», de la que es propietario, quedando obligado durante este período de cierre al pago de los sueldos y jornales al personal que en la actualidad tiene a su servicio.

A don Julio Azuaga Martín, multa de 105.000 pesetas equivalente al duplo del valor de 10.500 litros de aceite de oliva que adquirió ilegalmente y a precio abusivo, para su empleo en la fábrica de conservas de pescado de su propiedad.

A don Manuel Escudero Espinosa, multa de 33.240 pesetas, equivalente al doble del valor de 3.324 litros de aceite de oliva que adquirió ilegalmente y a precio abusivo, también para su empleo en la fábrica de conservas de pescado de que es propietario.

A don Manuel Guarnido Domínguez, multa de 20.000 pesetas, por su intervención en la venta ilegal, como apoderado de la casa vendedora.

A don Segundo Miaja Herrero, multa de 15.100 pesetas, equivalente al duplo de los beneficios ilegales obtenidos por su mediación en la venta realizada.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**D. Frutos Manzanares Trigo**

Profesor mercantil, jefe administrativo de Eléctrica Segoviana S. A., ex concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, congregante de la Mayordomía de San Roque, de Nuestra Señora de la Fuencisla, de la Soledad al pie de la Cruz, de la Dolorosa, etc.

Falleció el día 1 de Noviembre de 1945 a los 60 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

**R. I. P.**

Su viuda doña Petra Sanz de Larín; hijos don Eugenio y doña María de los Santos; hijos políticos doña Esperanza Sacristán y don Manuel Santiago; hermana doña Isidora; hermanos políticos excelentísimo señor don Eugenio Sanz de Larín y doña María Ferreirá; nietos María Eugenia, María de la Esperanza, Manuel, José Luis y María de la Natividad, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

El funeral del día 31, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia. Las misas que se celebren las días 1, a las nueve y once, en los reverendos Padres Jesuitas; el 2, a las nueve y nueve y media, en los reverendos PP. Misioneros, y el culto de este día, a las seis y media, en la misma iglesia; el 4, a las diez, en el Hospital de la Misericordia; el 5, a las nueve, en la capilla del Cementerio de Santa Angel de la Guarda; el 6, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia. La que se celebre el día 2, en la capilla de la Pirotecnia Militar, en Sevilla, y las que se celebren durante el año, los días 1 de cada mes, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA QUINCE PALABRAS, 2,50 PESETAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

**VARIOS**

NUMEROSISIMAS Casas desean representantes en todos los pueblos. Asuntos fáciles de venta. Remitimos relación completa contra reembolso 15 pesetas. Escríbid: Apartado 5.051, Madrid.

**COMPRA**

COMPRO partidas de papel, periódicos, libros, etc. Alberto González, San Francisco, 23.

**VENTAS**

ARANAS, aparatos de luz, vajillas, cristalerías, objetos para regalo. La Fuenclisa. Isabel la Católica, 12.

VENDESE casa número 3 de la calle Pnilla, en Segovia. Dirigirse a procurador V. Esteban Aránguez. Cronista Lecea, 6, 2.º. Teléfono 639, Segovia.

CALZADOS Alejandro. Disponemos de un extenso surtido en botas para colegiales y caballero de nuestra propia fabricación.

CARRO de yugo, buen uso, ocho coleras y unos tiros, vendense. Crispulo Sanz Tejedor, en Fuentepelayo.

COCHECITO niño, transformable silla, moderno, vendense baratísimo. Juan Bravo, 10. De 12 a 6.

RADIO magnífico Telefunken, cinco lámparas, vendo 1.000 pesetas, toda prueba. Plaza Espejos, 3, entresuelo derecha.

VENDOSE casa, planta baja, con corral, en Zamarramala. Tratar, Miguel Cuellar.

**MAQUINA «Singer», seminueva, vendese. Almirante, número 10, primero.**

**PASTOS**

PASTOS de invierno y primavera, para ganado lanar y vacuno, en Caserío de Lobones. Tratar, en el mismo.

**GANADOS**

POTRO semental, 30 meses, pelo castaño oscuro, alzado 153, raza española, vendese. Ricardo López, Bercinuel.

CHOTA holandesa, se vende. Calle San Millán, número 2, Santiago Galdos.

VENDO dos novillas suizas, preñadas, y dos chotas. San Millán, 4 (huerta).

VACA suiza, primeriza, recién parida, vendese. Moisés Gómez, en Piñillos de Polendos.

VENDO, de 150 a elegir, 50 ovejas merinas, buenas, Pascual de Prados, en Valseca.

VACA suiza, del tercer parto, bastante producción, se vende. Tratar, Castor Callejo, en Mozcillo.

**Se hacen lonas**

para camiones, buses de coche turismo y coches de viajeros de todas las medidas en 1.ª calidad, lona impermeabilizadas.

Vean nuestro taller guarnecidos

**FEDERE**

Callejón Gascos, 4. Segovia.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. NI SE MAX. TIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

**COÑAC FUNDADOR**

la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.

Pida folleto gratis hoy mismo.

**ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN**

Magdalena Tablada

ofrece a su distinguida clientela y público en general sus últimos modelos en sombreros de invierno para señora y niño.

Se hacen encargos en el día.

Ruiz de Alda, 6, 2.º izquierda

**Se hacen lonas**

para camiones, buses de coche turismo y coches de viajeros de todas las medidas en 1.ª calidad, lona impermeabilizadas.

Vean nuestro taller guarnecidos

**FEDERE**

Callejón Gascos, 4. Segovia.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. NI SE MAX. TIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

**COÑAC FUNDADOR**

la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.

Pida folleto gratis hoy mismo.

**ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN**

LA OFICIALIDAD DEL CRUCERO "ARGENTINA" LLEGA A MADRID

(Viene de la página 1)
Las canciones gallegas y los fandango andaluces, y hubo uno que se cantó por medio granadinas, con un estilo que un cantador profesional y se intercalaban los tangos argentinos, con su cadencia y su dulce melodía de tonos.

Fortes y robustos no los rendía la madrugada, y apenas amaneció por la lluvia manchega, ya estaban en pie. Pasaban a desayunar atildadamente y vestidos irrepresiblemente, y desde las ventanillas contemplaban los paisajes con fruición.

Se dio el grito de que pasaba el tren Aranjuez y todos, ansiosos, miraban las pintorescas huertas y los árboles crudos hacían una síntesis histórica de la famosa villa madrileña.

Cuando el tren, a su hora, penetró en la estación de Atocha, los marinos se emocionaron, al ver las banderas española y argentina y al oír los vítores que la multitud daba a su país.

Despedimos del comandante y los oficiales, que parecía que estaban en su tierra. Es grato oír, dijeron, vítores al jefe. Nos sentimos orgullosos al ver descender de un pueblo tan hidalgo. Expreso así en la Prensa, juntamente con nuestro agradecimiento más sincero a esta acogida tan cariñosa.

Los saludos, los vítores y la interpretación de los himnos argentino y español cortaron las palabras efusivas de estos visitantes de España, que al llegar a Madrid mostraban un semblante rebosante de satisfacción y alegría.—RAMÓN RESA.

Recibimiento entusiasta
Madrid, 30 (5 t.).—Precedente de Gijón, y en el expreso de Andalucía, ha llegado esta mañana a Madrid la oficialidad del crucero buque escuela argentino "Argentina", comandado por el comandante del buque don Victorio Malatesta e integrado por 48 jefes y oficiales y 150 guardias marinas que han sido invitados a visitar Madrid por el Gobierno español.

Dieron la bienvenida en la estación a los ilustres visitantes el capitán de navío señor Mendizábal, que representaba la representación del ministro de Marina; el director general de Propaganda, señor Rocamora, que representaba al ministro de Educación Nacional; el alcalde de Madrid; el encargado de Negocios de la Embajada argentina en Madrid, señor Labouge. También se hallaban los comandantes de fragatas señores Boda y Bona, el teniente coronel de Armas navales, señor Castillo y once oficiales, todos los cuales se pondrán a las órdenes de los marinos argentinos durante su estancia en Madrid. Asimismo se encontraban en los andenes de la estación el alto personal de la Embajada y numerosos miembros de la colonia argentina en Madrid. Con los expectantes venía, como jefe de tren, el capitán de Ingenieros señor Ceballos. También acompañaban a los marinos argentinos el agregado naval de la Embajada argentina en Madrid señor Ceballos y el capitán de

fragata español don Manuel Cervera a las órdenes éste igualmente de los ilustres visitantes.
Los andenes de la estación y calles adyacentes se hallaban engalanados con mástiles de los que pendían banderas argentinas y españolas. Al entrar el tren en agujas una estruendosa ovación acogió la presencia de la oficialidad del crucero la "Argentina" y de los guardias marinas del buque. La banda municipal interpretó el himno nacional argentino, al tiempo que el numeroso público que se hallaba en los andenes de la estación vitoreaba incesantemente a la Argentina, a España, Perón y Franco.

En diez camiones y otros automóviles se trasladaron a los hoteles donde se alojan. Durante todo el trayecto el público estacionado en las aceras ovacionó a los marinos y se reprodujeron los vítores a la Argentina, a España, Franco y Perón. Esta tarde los marinos argentinos serán obsequiados en el club de Puerta de Hierro con una fiesta de sociedad.—Logos.

El comandante del "Argentina" visita al ministro de Marina
Madrid, 30 (5 t.).—El comandante del crucero escuela "Argentina", don Victorio Malatesta, estuvo al mediodía en el ministerio de Marina para saludar, en visita de cumplimiento, al ministro de Marina, almirante Regalado.

También cumplimentó al jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Arriaga. El Ministerio estaba profusamente adornado con banderas españolas y argentinas y el ilustre marino argentino fué recibido con los correspondientes honores.—Logos.

Marinos argentinos en el arsenal de la Carraca
Jaén, 30.—A las diez y media de la mañana los marinos argentinos llegaron al Instituto Hidrográfico, donde fueron recibidos por el capitán de fragata, don Fernando Belén y otros oficiales que les acompañaron durante el recorrido por todas las dependencias. Al final de la visita, de la que salieron muy complacidos, fueron obsequiados con una copa de vino.

A las doce y media los marinos llegaron al arsenal de La Carraca, siendo recibidos por los jefes del mismo. Recorrieron detenidamente todos los servicios, con un técnico les explicaba con todo detalle. Fueron obsequiados espléndidamente. A las seis de la tarde llegaron a la Escuela Superior de Suboficiales, de la que es director el capitán de navío, don Eduardo Geper, siendo recibidos por los profesores y alumnos de la Escuela.

NORTEAMERICA DEVUELVE ORO A AUSTRIA
Washington, 30 (5 t.).—El departamento de Estado norteamericano informa que las autoridades estadounidenses en Austria han sido autorizadas para que devuelvan al Banco Nacional de Austria, una cantidad de oro valorada en cinco millones de dólares, que durante la ocupación alemana fué intervenida por el "Reichsbank". El oro está custodiado por las tropas norteamericanas en Salzburgo.—Efe.

Violentísimo ataque del delegado polaco contra el régimen español
Flushing (Nueva York), 29.—Ante el pleno de la O. N. U., el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Varsovia, Rzymowski, formuló la más vigorosa acusación que hasta ahora se ha dirigido contra el régimen español, al manifestar que "es una cruel paradoja que Franco siga en el Poder, poniendo en peligro a otros pueblos al propagar el fascismo y entorpeciendo los esfuerzos que se realizan en favor de la paz, después de que la opinión mundial ha condenado a los grandes criminales fascistas Hitler y Mussolini, y después de haberse hecho justicia". Pidió que las Naciones Unidas obliguen al Generalísimo Franco a abandonar el Poder.—Efe.

El Gobierno italiano seguirá de cerca la línea de conducta de la O. N. U.
Roma, 29.—El ministro de Asuntos Exteriores italiano, Pietro Nenni, celebró anoche una conferencia con el embajador de Italia en Madrid, conde Gallarati Scotti, que ha sido llamado a Roma para discutir la actitud que debe mostrar este país hacia el Gobierno de Franco, después de haberse hecho cargo del ministerio aquél.

En los círculos relacionados con el departamento se tiene entendido que los representantes italianos en el extranjero han sido informados de que su Gobierno (seguirá muy de cerca) la línea de conducta que la O. N. U. adopte para con Franco.—Efe.

Un exabrupto de "La Pasionaria"
Londres, 29.—Radio Moscú divulgó un resumen de una conferencia pronunciada en la capital soviética por Dolores Ibarruri. En ella afirmó "La Pasionaria" que los capitalistas británicos y norteamericanos mantienen a Franco en el Poder y que los mismos círculos imperialistas que siguieron en la guerra civil española la política de no intervención, se niegan ahora a apoyar al pueblo español en su lucha por la democracia, a la vez que refuerzan el poderío de Franco mediante la concesión de créditos, el envío de productos y la defensa de su régimen en las Conferencias internacionales.

"La Pasionaria" agregó que los imperialistas británicos actúan en esa forma por dos móviles: 1. Mantener a España dependiendo económicamente de ellos para poder explotar al pueblo español. 2. Transformar a España en una cabeza de puente para desarrollar su política agresiva de provocación fascista.—Efe.

Las pequeñas naciones contra el veto
Flushing (Nueva York), 29.—La sesión matutina de hoy del pleno dió comienzo a las once y diez (hora norteamericana del Este). En ella han reanudado las pequeñas naciones un ataque a la prerrogativa del veto.

El primer orador debía ser el delegado de Etiopía, pero éste decidió renunciar a la palabra, y pasó a ocupar su lugar el representante de la República de Siria, Faris el Juri, quien criticó en términos de gran violencia el derecho de veto. El señalamiento de un posible agresor no puede quedar—afirmó—al arbitrio de una gran potencia, sino que debe ser la resultante del juicio colectivo de las distintas naciones amantes de la paz.

A continuación, el boliviano Adolfo Costa du Rels—que habló en francés—pidió la igualdad entre todos los miembros de las Naciones Unidas. La organización sería casi ineficaz, dijo, si no se basa en la unión razonable de todos los elementos que la componen, en la legalidad y en la absoluta igualdad de todos los Estados.

Costa agregó que el veto ha convertido algunas veces al Consejo de Seguridad en Consejo de Inseguridad. En tercer lugar habló por Filipinas el general Carlos Rómulo, quien se apartó del texto que había preparado, para manifestar que su país abraza el propósito de sugerir la convocatoria de una conferencia de todos los pueblos del mundo que no gozan de Gobierno propio.

En cuanto a la cuestión del veto, el general Rómulo declaró que Filipinas es partidaria de que se limite en los términos que resulte necesario para que ese privilegio no entorpezca de continuo los esfuerzos generales para llegar a soluciones justas en los problemas que se plantean a la organización.

Después habló el delegado de los Países Bajos, Van Kleffens, quien con respecto al veto, dijo que Holanda se opone a que se abuse de él por parte de cualquiera que tenga esa prerrogativa.

Seguidamente, el delegado canadiense, St. Laurent, pidió a las Naciones Unidas que tengan presentes en todo momento los principios morales que defienden. St. Laurent reconoció que el Consejo de Seguridad no ha laborado, hasta ahora, en forma satisfactoria, pero defendió el derecho de veto de las grandes potencias, expresando la opinión de que el momento actual no es oportuno para enmendar tal derecho.

El representante de Cuba, doctor Guillermo Belt, abundó en sentido análogo, declarando que éste no es momento oportuno para entrar en detalles sobre el veto; él tiene—afirmó—esperanzas de que se encuentre una solución, evitándose el debate que encontraría los ánimos de los delegados.—Efe.

Molotov pide que se declare ilegal la guerra atómica
Flushing Meadow, 29.—En una im-

portante declaración sobre la política soviética, Molotov ha pedido que se proceda al desarme mundial y que se declare ilegal la guerra atómica.

Molotov propuso:
Primero. Que se apruebe la reducción mundial de armamentos.
Segundo. Que se acuerde la prohibición de la energía atómica para fines bélicos.
Tercero. Que se recomiende al Consejo de Seguridad la aportación de medios para llegar al desarme.
Cuarto. Que se solicite ayuda de todas las Naciones Unidas para alcanzar cuanto antes la efectividad del propuesto desarme.—Efe.

La posición de Rusia en la O. N. U.
Flushing Meadow, 29.—Poco antes de las cuatro de la tarde, Molotov comenzó a exponer ante la Asamblea General la posición de Rusia con respecto a las cuestiones más importantes de las Naciones Unidas. Molotov dijo que el Consejo de Seguridad había eludido la responsabilidad de adoptar una medida contra el régimen español, pero que por otra parte había caído en el error de no retirar la cuestión iraníana de la agenda, después de haberlo solicitado ambas partes en disputa.

Volvio a censurar Molotov la presencia de tropas británicas en Grecia, y reiteró su petición de que se declare la cuantía de las fuerzas armadas que son mantenidas en territorios de países no enemigos. «Cada uno de los miembros afectados debe dar información—dijo—sobre sus bases navales y militares en los países enemigos, así como sobre el número y situación de las fuerzas de que dispone. La presencia de tropas extranjeras en países no enemigos—declaró—es causa de cierta tirantez entre las grandes potencias.

Indicó luego que la U. R. S. S. se encuentra dispuesta a proporcionar amplia información sobre la distribución de sus tropas, y dijo que no comprende la razón de que otros países se empeñen en ocultar datos similares. Expresó su confianza en que el asunto llegue a resolverse bien.

Al defender el derecho de veto, Molotov afirmó que la lección aprendida en la Liga de Naciones demuestra que la unión de las grandes potencias es absolutamente esencial para el eficaz funcionamiento de las Naciones Unidas. Rechazó los esfuerzos para desacreditar ese principio y expuso su parecer de que actualmente existe una campaña contra la unión de esas grandes potencias.—Efe.

EN NASHASSIBI EXPLOTAN MINAS SUSTERRANEAS
Jerusalén, 30 (5 t.).—Más de quinientos funcionarios militares británicos han resultado heridos esta mañana a consecuencia de haber explotado minas subterráneas en las proximidades de Nashassibi, al Sur de Jerusalén. Los dos camiones en que viajaban dichos militares británicos sufrieron los efectos de la explosión y otro árabe, que seguía a aquellos se incendió, precipitándose por uno de los puentes que había sido volado.

ORDEN SOBRE LIQUIDACION DE CUOTAS DEL SEGURO DE ENFERMEDAD
Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Asuntos Exteriores.—Orden por la que se constituye una Comisión interministerial consultiva para estudiar y proponer al Gobierno, en el plazo de noventa días, contados a partir de hoy, las medidas procedentes a fin de asegurar los derechos de las personas físicas y morales de nacionalidad española establecidas en Francia, en cuanto se refiere a la aplicación a las mismas de la legislación fiscal promulgada en dicho país.

Dicha Comisión estará presidida por el subsecretario de Asuntos Exteriores, que podrá delegar, a todos los efectos, en el director general de Política económica, quien actuará como vicepresidente, e integrada por los señores director general de Contribución y Régimen de Empresas, de Propiedades y Contribución Territorial, de Industria y de Minas.

La Secretaría de la Comisión se desempeñará por un funcionario diplomático de la Dirección general de Política económica.

Industria y Comercio.—Orden por la que se modifica la de 28 de Enero de 1941, que señalaba las normas que habían de regir el reparto de las existencias.

El que hace publicidad
saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Comunidad de Villa y Tierra de Coca
SUBASTAS
En el día 5 del mes de Noviembre próximo y horas que se señalan, tendrán lugar en esta Casa de Villa y Tierra, las subastas para el aprovechamiento primario, durante el año forestal de 1946 a 1947, en los montes «Pinar Viejo» y «Cantosals», de esta Comunidad, según detalle que se consigna a continuación:

Table with 6 columns: Hiera, Sección, Núm. de pinos, Madera m. c., Leña de tronco m. c., Idem de copas m. c., Tasación Pesetas

Hasta las trece del día anterior al en que haya de celebrarse la subasta se admitirán las proposiciones en la Secretaría de la Comunidad para optar a las que en este anuncio se consignan, el cual se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, correspondiente al día 16 del presente mes de Octubre.

El presidente

"Debe aplicarse el principio de no intervención respecto a España"

(Viene de la página 4)
tas entre el Este y el Oeste. Por lo tanto—añadió el doctor Belt—Cuba no piensa tomar la iniciativa en el problema español, pero si se suscita, promete defender la Carta de San Francisco.—Efe.

Violentísimo ataque del delegado polaco contra el régimen español
Flushing (Nueva York), 29.—Ante el pleno de la O. N. U., el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Varsovia, Rzymowski, formuló la más vigorosa acusación que hasta ahora se ha dirigido contra el régimen español, al manifestar que "es una cruel paradoja que Franco siga en el Poder, poniendo en peligro a otros pueblos al propagar el fascismo y entorpeciendo los esfuerzos que se realizan en favor de la paz, después de que la opinión mundial ha condenado a los grandes criminales fascistas Hitler y Mussolini, y después de haberse hecho justicia". Pidió que las Naciones Unidas obliguen al Generalísimo Franco a abandonar el Poder.—Efe.

Lo declarado por Molotov ensancha el abismo entre las potencias occidentales y Rusia
osaremos crear la ilusión de que se engañe a la humanidad dándole un falso testimonio en sentido de la seguridad. Todo lo que no sea una actitud realista sería un espejismo que repudiaria nuestro pueblo).—Efe.

Las acusaciones de Molotov
Flushing Meadows (Nueva York), 30, (5 t.).—En los círculos británicos se declara que Molotov, con sus acusaciones contra las potencias occidentales, ha ensanchado el abismo entre éstas y la U. R. S. S. Se cree que lo miembros de la delegación británica en la Organización de las Naciones Unidas, opinan que el discurso de Molotov ha eliminado las esperanzas existentes hasta ahora en una nueva era de confianza mutua y cooperación entre las Naciones Unidas. Por otra parte, las esferas británicas consideran que las propuestas de Molotov, relativas al desarme mundial no son oportunas, pues la Carta de las Naciones Unidas contiene ya una disposición que deja el problema en manos del Consejo militar de la Organización. A este respecto, se señala que si bien la labor del Consejo mencionado ha sido hasta ahora demasiado lenta, el estudio del desarme corresponde a este organismo y no a la Asamblea general. En cuanto a la delegación norteamericana, su jefe, Warren Austin, ha manifestado que el discurso era «bueno y energético». «No voy a contestar en este momento—dijo—a ninguna de las acusaciones hechas en él». «Me alegro de que en el discurso haya algunas partes constructivas, que espero han de proporcionar bases para llegar a un acuerdo unánime de las Naciones Unidas, sobre la adopción de medidas positivas para la paz y seguridad».—Efe.

de oro valorada en cinco millones de dólares, que durante la ocupación alemana fué intervenida por el "Reichsbank". El oro está custodiado por las tropas norteamericanas en Salzburgo.—Efe.

El representante de Cuba, doctor Guillermo Belt, abundó en sentido análogo, declarando que éste no es momento oportuno para entrar en detalles sobre el veto; él tiene—afirmó—esperanzas de que se encuentre una solución, evitándose el debate que encontraría los ánimos de los delegados.—Efe.

Molotov pide que se declare ilegal la guerra atómica
Flushing Meadow, 29.—En una im-

portante declaración sobre la política soviética, Molotov ha pedido que se proceda al desarme mundial y que se declare ilegal la guerra atómica.

Molotov propuso:
Primero. Que se apruebe la reducción mundial de armamentos.
Segundo. Que se acuerde la prohibición de la energía atómica para fines bélicos.
Tercero. Que se recomiende al Consejo de Seguridad la aportación de medios para llegar al desarme.
Cuarto. Que se solicite ayuda de todas las Naciones Unidas para alcanzar cuanto antes la efectividad del propuesto desarme.—Efe.

La posición de Rusia en la O. N. U.
Flushing Meadow, 29.—Poco antes de las cuatro de la tarde, Molotov comenzó a exponer ante la Asamblea General la posición de Rusia con respecto a las cuestiones más importantes de las Naciones Unidas. Molotov dijo que el Consejo de Seguridad había eludido la responsabilidad de adoptar una medida contra el régimen español, pero que por otra parte había caído en el error de no retirar la cuestión iraníana de la agenda, después de haberlo solicitado ambas partes en disputa.

Volvio a censurar Molotov la presencia de tropas británicas en Grecia, y reiteró su petición de que se declare la cuantía de las fuerzas armadas que son mantenidas en territorios de países no enemigos. «Cada uno de los miembros afectados debe dar información—dijo—sobre sus bases navales y militares en los países enemigos, así como sobre el número y situación de las fuerzas de que dispone. La presencia de tropas extranjeras en países no enemigos—declaró—es causa de cierta tirantez entre las grandes potencias.

Indicó luego que la U. R. S. S. se encuentra dispuesta a proporcionar amplia información sobre la distribución de sus tropas, y dijo que no comprende la razón de que otros países se empeñen en ocultar datos similares. Expresó su confianza en que el asunto llegue a resolverse bien.

Al defender el derecho de veto, Molotov afirmó que la lección aprendida en la Liga de Naciones demuestra que la unión de las grandes potencias es absolutamente esencial para el eficaz funcionamiento de las Naciones Unidas. Rechazó los esfuerzos para desacreditar ese principio y expuso su parecer de que actualmente existe una campaña contra la unión de esas grandes potencias.—Efe.

EN NASHASSIBI EXPLOTAN MINAS SUSTERRANEAS
Jerusalén, 30 (5 t.).—Más de quinientos funcionarios militares británicos han resultado heridos esta mañana a consecuencia de haber explotado minas subterráneas en las proximidades de Nashassibi, al Sur de Jerusalén. Los dos camiones en que viajaban dichos militares británicos sufrieron los efectos de la explosión y otro árabe, que seguía a aquellos se incendió, precipitándose por uno de los puentes que había sido volado.

ORDEN SOBRE LIQUIDACION DE CUOTAS DEL SEGURO DE ENFERMEDAD
Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Asuntos Exteriores.—Orden por la que se constituye una Comisión interministerial consultiva para estudiar y proponer al Gobierno, en el plazo de noventa días, contados a partir de hoy, las medidas procedentes a fin de asegurar los derechos de las personas físicas y morales de nacionalidad española establecidas en Francia, en cuanto se refiere a la aplicación a las mismas de la legislación fiscal promulgada en dicho país.

Dicha Comisión estará presidida por el subsecretario de Asuntos Exteriores, que podrá delegar, a todos los efectos, en el director general de Política económica, quien actuará como vicepresidente, e integrada por los señores director general de Contribución y Régimen de Empresas, de Propiedades y Contribución Territorial, de Industria y de Minas.

La Secretaría de la Comisión se desempeñará por un funcionario diplomático de la Dirección general de Política económica.
Industria y Comercio.—Orden por la que se modifica la de 28 de Enero de 1941, que señalaba las normas que habían de regir el reparto de las existencias.

El que hace publicidad
saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Comunidad de Villa y Tierra de Coca
SUBASTAS
En el día 5 del mes de Noviembre próximo y horas que se señalan, tendrán lugar en esta Casa de Villa y Tierra, las subastas para el aprovechamiento primario, durante el año forestal de 1946 a 1947, en los montes «Pinar Viejo» y «Cantosals», de esta Comunidad, según detalle que se consigna a continuación:

Table with 6 columns: Hiera, Sección, Núm. de pinos, Madera m. c., Leña de tronco m. c., Idem de copas m. c., Tasación Pesetas

Hasta las trece del día anterior al en que haya de celebrarse la subasta se admitirán las proposiciones en la Secretaría de la Comunidad para optar a las que en este anuncio se consignan, el cual se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, correspondiente al día 16 del presente mes de Octubre.

El presidente

Guía médica ODONTOLOGOS Y CLINICAS

Manuel Niño
DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y Jueves
PLAZA DE FRANCO, 6

D. VIDAECHEA
MEDICO-OCULISTA
Consulta diaria de once a dos y de tres y media a cinco
CALLE DE COLON, 5 SEGOVIA
Teléfono 302
Censura Sanitaria S. G. 9)

SALVADOR HEREDERO
RAYOS X
DIATERMIA
LUZ ULTRAVIOLETA
SEBULCOR (SEGOVIA)
Censura Sanitaria S. G. 49)

José H. de Nicolás
MEDICO OCULISTA
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Censura Sanitaria S. G. 21)

HERNIADOS

Nuestros aparatos se construyen expresamente para cada caso y bajo supervisión facultativa, pudiendo contener las hernias, sea cual sea su naturaleza (y aun las operadas y reproducidas), sin ocasionar la menor molestia, sino por medio de mecanismos graduables, según las necesidades de la hernia.
Recebiendo visitas en Segovia el día 7 de Noviembre, PRIMER JUEVES DE MES, en el CONSULTORIO DEL DOCTOR DON MANUEL DEL CASTILLO, CALLE DE SAN GEROTE, 19, BAJO. Horas: de diez a una.
IMPORTANTE: Para evitar confusiones, advertimos al público que la CLINICA RAMOS, como GARANTIA de sus trabajos y SERIEDAD profesional, es la única que recibe visitas en SEGOVIA FIJAMENTE TODOS LOS MESES, EL PRIMER JUEVES DE MES.
CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO DE EDUARDO R. RAMOS, CALLE CERVANTES, 4, MADRID, (C. S. 5.700).

Dr. L. Pérez Casanova
Médico ayudante de la Maternidad de San Carlos de Madrid
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta diaria de 3 a 5
Plaza del 4 de Agosto, 1 Tel. 530
Censura Sanitaria S. G. 66)
Teléfono de EL ADELANTADO: 25

“Debe aplicarse el principio de no intervención respecto a España” dice el ministro del Exterior ecuatoriano

Añade que debe de haber una ley, no sólo para Franco, sino para otros que son unos hipócritas

HOLANDA NO CEDE ANTE NADIE SUS SENTIMIENTOS AMISTOSOS HACIA ESPAÑA VIOLENTO ATAQUE CONTRA EL REGIMEN ESPAÑOL DEL DELEGADO POLACO

Molotof pide que se declare fuera de la ley la guerra atómica

Declaraciones de un ministro chileno Santiago de Chile, 29.—El ministro de Asuntos Exteriores de la República del Ecuador, José Trujillo, que actualmente se encuentra en esta capital, declaró a los periodistas que respecto a España debe observarse el principio de no intervención. Es necesario —explicó— definir previamente cuándo ha de estar justificado la aplicación del período de intervención, no sólo contra Franco, sino contra cualquier otro régimen antidemocrático.

«Debe haber una ley—dijo—que sirva no sólo para Franco, sino para otros, que son unos hipócritas.» Trujillo señaló que dentro del continente hay regímenes cuya existencia podría determinar una intervención por las mismas razones que justifican la intervención antifranquista. La discusión del caso de España en la actual sesión de la O. N. U. podría llevar—agregó—a la definición general del principio de intervención como ley permanente.—Efe.

España.—Agregó que la cuestión española permanece en el orden del día del Consejo de Seguridad y que no debe incluirse en el de la Asamblea, pues se convertiría en tema de disputa. (Continúa en la página 3)

Un incendio en León destruye dos edificios

León, 29.—Un incendio producido por un cable de conducción eléctrica destruyó totalmente dos edificios en la villa de Destriana, Percieron en el interior de los inmuebles todas las cabezas de ganado. También ardió el mobiliario, enseres y las cosechas almacenadas. Las pérdidas son de consideración. El siniestro ocurrió por la noche.

Para llegar a la unificación económica de Alemania

Washingtón, 29 (5 t.)—No hay ninguna razón para dudar de la veracidad de ciertas informaciones que hablan de una proposición del mariscal Sokolovsky al general norteamericano Clay para llegar a la unificación económica de Alemania, según se declara en el departamento de Estado. El mariscal Sokolovsky es el comandante de la zona soviética de Alemania.

El departamento de Estado dice no haber recibido ninguna comunicación en este sentido del general Clay, pese a lo cual la información puede ser exacta. Según las noticias que circulan a este respecto, Rusia desea que se llegue a una centralización económica y administrativa, a cambio de que se le permita cobrar las reparaciones de guerra de la actual producción de las zonas occidentales de Alemania.—Efe.

“España no es un peligro para la Humanidad”

Existe un régimen de autoridad fuerte; pero no tiranía cruel y sanguinaria

El régimen español está reconstruyendo al país y una intervención retardaría su evolución

Santiago de Chile, 29.—El director del «Diario Ilustrado» de esta capital publica un editorial en el que defiende el principio de no intervención en los asuntos interiores de los países. Afirma que una campaña de Prensa hábilmente dirigida y lastimosamente secundada por Agencias informativas ha logrado crear una atmósfera completamente falsa respecto al régimen español. Muchas personas creen que las condiciones en que vive España autorizan una intervención. Se observa que incluso representantes de pequeños países cuya seguridad y soberanía dependen del robustecimiento del principio de no intervención se hace eco de una campaña inspirada por Rusia y por sus satélites que viven bajo el yugo de la más férrea tiranía.

se explica cómo los países en donde ocurren hechos semejantes se permite denunciar a España como un peligro para la Humanidad; ni tampoco se explica cómo otros países se prestan a hacer coro a tales hipocresías.

Termina citando un párrafo del primer ministro inglés en el Congreso de los Sindicatos de Londres, cuyas palabras, dice, no pueden ser más conformes con la realidad y confortan la esperanza de que el mundo comience a hablar el lenguaje de la verdad.—Efe.

Huelga simbólica de los panaderos franceses

Contra el precio anormal del pan, fijado por el Gobierno

París, 19.—Los panaderos franceses declararán mañana, a la una de la tarde, una huelga como protesta contra el precio anormalmente bajo fijado para el pan en París.

Los panaderos declararon que la huelga será «simbólica», pues el público podrá adquirir la mercancía durante la mañana.—Efe.

SE EXTINGUE EL TITULO ABACIAL DE SANTA CECILIA DE MONTSERRAT

Barcelona, 29.—Según noticias de Roma, la muerte del eminente musicógrafo español don Gregorio Suiñal fue debida a un ataque de apoplejía, que le dió el sábado por la noche, cuando paseaba por una de las calles de la Ciudad Eterna. Con su fallecimiento queda extinguido el título abacial de Santa Cecilia de Montserrat que le concedió el Papa Pío XII y que era honorífico.

El departamento de Estado dice no haber recibido ninguna comunicación en este sentido del general Clay, pese a lo cual la información puede ser exacta. Según las noticias que circulan a este respecto, Rusia desea que se llegue a una centralización económica y administrativa, a cambio de que se le permita cobrar las reparaciones de guerra de la actual producción de las zonas occidentales de Alemania.—Efe.

Hoy se verificará en Buenos Aires la firma del Tratado hispano-argentino

Buenos Aires, 29.—Las negociaciones hispano-argentinas que han venido celebrándose desde la llegada de la Misión presidida por el señor Suárez, el 23 del pasado Septiembre, terminaron hace ya diez días, pero los técnicos de las dos partes han continuado trabajando para ultimar los detalles.

La ceremonia de la firma se verificará mañana, entre las once y las doce de la mañana. No se han facilitado pormenores sobre la misma, pero se espera que sea muy solemne.—Efe.

Murcia proyecta levantar un monumento al inventor del autogiro

El obispo de Menorca visita el Santuario de la Gran Promesa

Valladolid, 30.—De paso por Omedo ha permanecido unas horas en Valladolid el obispo de Menorca, que cumplimentó al señor arzobispo y visitó el santuario nacional de la Gran Promesa.—Logos.

el Ayuntamiento coopere a la erección de la citada estatua.—Logos.

El arzobispo de Valladolid a Avila Valladolid, 30.—Para presidir las conferencias episcopales de la provincia eclesiástica de Valladolid, ha salido para Avila el arzobispo de esta diócesis doctor García y García. Un monumento a La Cierva en Murcia

Las medidas contra Franco refuerzan su posición

Murcia, 30.—Se proyecta levantar un monumento al inventor del autogiro como homenaje de la ciudad a su ilustre hijo don Juan de La Cierva y Codorniu. La Prensa recoge hoy la iniciativa con toda emoción. Se espera que regrese de Madrid el alcalde de Murcia para que

Flushing (Nueva York), 29.—El delegado holandés, Van Kleffen, refiriéndose a la cuestión de España, pidió que en ella se proceda con sentido común. Dijo que su país no cede ante nadie en sus sentimientos para con la nación española, pero que esos sentimientos no le impiden examinar la situación con el sentido común necesario para no contribuir involuntariamente a consolidar el régimen imperante y a perjudicar el bienestar económico del pueblo español.—Efe.

Visita al ministro de Asuntos Exteriores una Comisión de la Sociedad de Estudios Coloniales e Internacionales

El de Trabajo en Sevilla

Sevilla, 29.—El ministro de Trabajo, señor Girón, ha visitado las obras provinciales y locales en compañía del presidente de la Diputación. Primeramente estuvo en el sanatorio provincial de Miraflores, donde se efectúan obras de ampliación; luego visitó el nuevo Hogar-Asilo, haciendo grandes elogios del magnífico edificio y de los servicios allí establecidos. Más tarde visitó la residencia de San Luis, otro establecimiento benéfico de primer orden. Por último, en el barrio de la Macarena admiró la nueva capilla que se destina a la venerada imagen de Nuestra Señora de la Esperanza. La construcción de esta capilla está en período muy avanzado. La Junta de gobierno de la Hermandad de la Virgen de la Esperanza, de la que son presidentes honorarios el Jefe del Estado y el teniente general Queipo de Llano, que recibió al ministro. El señor Girón y acompañantes oraron ante la Virgen. Mañana visitará oficialmente los servicios adscritos a la Delegación provincial de Trabajo.

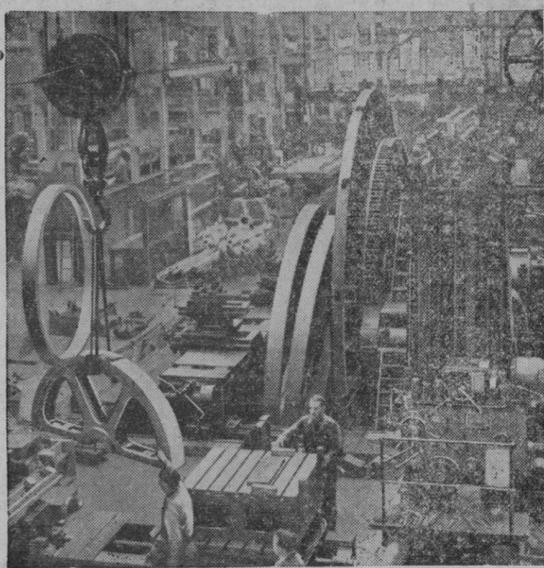
Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Orden por la que se constituye una Comisión interministerial consultiva a efectos de salvaguardar los intereses españoles en Francia.

Ejército.—Decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general de la segunda región militar y jefe de Cuerpo de Ejército de Andalucía II y pase a la situación de reserva por edad, el teniente general don José Moscardó Ituarte; cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar y pase a la reserva por edad, del general de división don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo; se promueve al empleo de general inspector de Ar-

mamento y Construcción, al general don José María Fernández Ladreda y Menéndez Valdés; se nombra director de la Escuela Politécnica del Ejército, al general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, don Aurelio Ayuela Jiménez, cesando en su actual destino; se promueve al empleo de general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, al coronel don José Salgado Muro, nombrándole director general de Industria y Material, en comisión; se nombra jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército octavo y de los Servicios de Artillería de la octava región militar, al general de brigada de Artillería don Antonio Durán Selgado, cesando en su actual destino; se pro-

MAQUINARIA TEXTIL BRITANICA



Una de las numerosas industrias que ha sido convertida rápidamente en "industrias de paz", es la destinada a la fabricación de maquinaria textil. Estos talleres de fundición de la fábrica Lindsay & Robertson Ltd., de Dundee, Inglaterra, preparan la maquinaria que ha de abastecer a numerosas fábricas

Pasan a la reserva los generales Moscardó y Espinosa de los Monteros

El general Fernández Ladreda, inspector de Armamento y Construcción

Para salvaguardar los intereses españoles en Francia

Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Asuntos Exteriores.—Orden por la que se constituye una Comisión interministerial consultiva a efectos de salvaguardar los intereses españoles en Francia. Ejército.—Decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general de la segunda región militar y jefe de Cuerpo de Ejército de Andalucía II y pase a la situación de reserva por edad, el teniente general don José Moscardó Ituarte; cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar y pase a la reserva por edad, del general de división don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo; se promueve al empleo de general inspector de Ar-

mamento y Construcción, al general don José María Fernández Ladreda y Menéndez Valdés; se nombra director de la Escuela Politécnica del Ejército, al general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, don Aurelio Ayuela Jiménez, cesando en su actual destino; se promueve al empleo de general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, al coronel don José Salgado Muro, nombrándole director general de Industria y Material, en comisión; se nombra jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército octavo y de los Servicios de Artillería de la octava región militar, al general de brigada de Artillería don Antonio Durán Selgado, cesando en su actual destino; se pro-

CHURCHILL CONTESTA A STALIN

El ex premier inglés reitera su cálculo de que hay 200 divisiones movilizadas y Stalin dice que 60

Propone Churchill que el problema de efectivos militares lo resuelva la O. N. U.

STALIN NO CONSIDERA QUE SEA DECISIVA LA BOMBA ATOMICA

Londres, 29.—En contestación a las declaraciones escritas hechas por Stalin al presidente de la Agencia United Press, Winston Churchill ha facilitado a la Prensa, desde su casa de campo de Westminster, en el condado de Kent, la siguiente nota: «Siento el mayor aprecio y respeto por el primer ministro Stalin y siempre recordaré todo lo que hemos pasado juntos. También quiero al pueblo ruso, que con tanto valor luchó por su patria, y deseo que esté a salvo, cubierto de gloria y feliz. Mediante un acuerdo, entre Rusia e Inglaterra, concertado en 1941, cuando yo era primer ministro, nos comprometimos a no entrometernos en los asuntos de cada uno de nosotros o en la organización política de nuestros países. Por lo tanto, no comprendo por qué no podemos ser todos amigos y ayudarnos mutuamente, elevando el nivel de vida de los pueblos de todos los países. Me satisface mucho la declaración del primer ministro Stalin respecto a las fuerzas soviéticas que se encuentran en territorio ocupado, pero incluso las 60 divisiones que asegura ser las únicas que tiene en pie de guerra, exceden ampliamente a los efectivos de las fuerzas británicas y norteamericanas en los países que durante la guerra fueron enemigos de las Naciones Unidas en Europa. Por otra parte, yo pregunto al Gobierno británico si mi cálculo de 200 divisiones era excesivo e hice la pregunta de tal manera que pudiera

ser contestada. Considerando la diferencia que existe entre 200 y 60, era posible que si yo estaba equivocado se me contestara negativamente. Pero no fue así. El primer ministro y el subsecretario de Asuntos Exteriores demostraron únicamente la ansiedad existente por la potencia de las fuerzas soviéticas movilizadas. Nadie hubiera quedado más complacido que yo mismo si se me hubiera contestado que no estaba bien informado. Y vuelvo a insistir en que quedaré satisfecho si se me demuestra que he cometido un error. Intercambio de información Es evidentemente de la mayor importancia que se den a conocer los hechos. No es fácil creer que los aliados, que ocupan juntos territorios enemigos logrados con el sangre de todos, no conozcan los efectivos de las guarniciones de sus compañeros de lucha. Ahora bien, es lógico suponer que habrían cambiado y comparado esta información como simple norma y que recibirían información recíproca sobre las fuerzas movilizadas en sus zonas respectivas. Considero que la aclaración de este asunto sería muy beneficiosa desde todos los puntos de vista, y estoy seguro de que la actual reunión de la O. N. U. es la ocasión más adecuada para dar la máxima información respecto a las fuerzas militares que pudieran causar preocupaciones a cualquiera de las potencias que lucharon y obtuvieron la victoria.—Efe.

Schaerf, sorprendido por el cálculo de Stalin Viena, 29.—El vicecanciller austriaco, Adolfo Schaerf, se ha mostrado sorprendido ante la afirmación de Stalin de que la Unión Soviética no tiene más que 60 divisiones en Europa.—Efe. La bomba atómica, según Stalin Londres, 29.—Entre las respuestas dadas por Stalin al presidente de la United Press, Baillie, figura ésta: «No considero a la bomba atómica como una fuerza tan importante como ciertas personalidades piensan. La bomba atómica tiene por objeto atemorizar a los débiles, pero no puede decidir la suerte de una monarquía. Ciertamente, la posesión de la bomba atómica crea una amenaza; pero la posesión absoluta del monopolio de la bomba atómica no puede durar mucho, y segunda, su empleo quedará prohibido.—Efe.

La epopeya del Alcázar de Toledo, la mayor del mundo

Toledo, 29.—El prestigioso historiador británico doctor Sutherland, destacada figura del partido laborista, ha visitado la ciudad, acompañado del presidente de la Diputación y del alcalde. Recorrió los monumentos artísticos y las ruinas del Alcázar. Afirmó que no dudaba en considerar la epopeya de la gloriosa fortaleza toledana como la mayor del mundo. Solicitó uno de los proyectiles de los disparados por los rojos contra el Alcázar, para guardarlo como recuerdo.—Logos.

Si quiere impresos que den idea de la prosperidad de su negocio encárguelos en los talleres de

LIBROS, REVISTAS, TRABAJOS COMERCIALES maquinaria rápida para impresos de larga tirada EL ADELANTADO

Los talleres de EL ADELANTADO cuentan con personal especializado y material moderno para atender fielmente su gusto y entregarle bellos y perfectos trabajos tipográficos